Comunicado de Prensa CGCP/056/15
México, D. F., a 12 de marzo de 2015

SIN LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL PAÍS ES MERA FICCIÓN, AFIRMÓ EL ÓMBUDSMAN NACIONAL

- **Luis Raúl González Pérez envió un mensaje con motivo de la entrega de los premios de periodismo que otorga el Club de Periodistas de México**
- **Expresó que si bien en México hay mayor libertad de expresión, también han aumentado los riesgos para periodistas y comunicadores**

El Ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó que el derecho a saber tiene su raíz en un pleno ejercicio de la libertad de expresión, ya que sin ésta el conocimiento que los ciudadanos tienen del país se reduce a una mera ficción.

En un mensaje dirigido con motivo de la entrega de los Premios Nacional e Internacional de Periodismo, que anualmente otorga el Club de Periodistas de México que encabeza Mario Méndez Acosta, y que fue leído por el director general de Relaciones Internacionales, Carlos Sánchez Magallán, González Pérez subrayó que la condición imprescindible del trabajo de reporteros y comunicadores es la libertad de expresión, derecho que existe, pero tiene que mejorarse cada día mediante su ejercicio claro y transparente que se enmarca en los principios éticos que deben regir su actividad.

Tras disculparse por no acudir a este encuentro por estar fuera del país en cumplimiento de distintos compromisos internacionales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, González Pérez señaló que en la actualidad existe en México una mayor libertad de expresión, derecho que se ejerce con apertura por los periodistas y comunicadores, pero también es cierto que los riesgos para su ejercicio han resultado ser mayores, derivando en un gran número de agresiones.

Al respecto, destacó que las autoridades, en los distintos órdenes de gobierno, deben respetar el ejercicio de la libertad de expresión, así como garantizar que nadie se vea impedido de hacer uso de ella, en cuyo caso deberá investigar y sancionar a los responsables.

En el desempeño de su profesión –enfatizó el Ómbudsman nacional—, los periodistas cuentan con una CNDH comprometida con garantizar el debido respeto de la libertad de expresión y con las mejores causas de la democracia.

En su mensaje, el Presidente de la CNDH puntualizó que la libertad de expresión y el derecho a la información son valores esenciales en una sociedad democrática. Su vigencia y su ejercicio son indispensables en la convivencia y desarrollo de un país libre, puesto que son motor del ir y venir de las ideas, al tiempo que nutren las decisiones ciudadanas, aseguró.

González Pérez envió su felicitación a los periodistas y comunicadores que se hicieron merecedores de los premios que hoy se entregaron, reconociendo su esfuerzo y vocación, y enalteciendo con su trabajo al periodismo.

Finalmente, saludó a todos los reunidos en este acto, cuyo trabajo los hace los depositarios más relevantes de las libertades informativas en el país. Dijo que la calidad de sus trabajos y su compromiso con la sociedad, enorgullece a todos.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

COMISION NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MEXICO